

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8902

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 25 DE MAYO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## CÓRTESES.

### SENADO.

Continuando la sesion del 21, el señor Tejada de Valdosa reanuda su interrumpido discurso en contestacion al del señor Fernandez de Castro. Los Sres. Fernandez de Castro y Tejada de Valdosa rectifican. El señor marqués de la Habana usa la palabra para alusiones personales, cuando que, como se ha hecho otras veces, se le conceda un cuarto turno para poderse estender. Asi lo acuerda la Cámara. Se declara partidario de la politica de confianza, en vez de la de resistencia y fuerza, pues esta puede llevar la ruina de España y grandes males a la patria. Se dió lectura á varios dictámenes de comisiones y proyectos de ley. El señor presidente: Orden del dia para mañana: la discusion pendiente. Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Abierta la sesion del 22 á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. Prestó juramento el Sr. Abril. Se leyó el dictamen de la comision de gracias y pensiones concediendo una pension de 2050 pesetas á la viuda del telegrafista de Almansa fusilado por los carlistas. El Senado acordó reunirse el lunes en secciones.

Entrase en el orden del dia. El señor ministro de Ultramar resume el debate sobre los presupuestos de Cuba. El orador combatió los argumentos empleados por los Sres. Jorin, Ruiz Gomez, marqués de la Habana y Fernandez de Castro en contra de los citados presupuestos. Rectificaron los Sres. Jorin, Ruiz Gomez, Fernandez de Castro y marqués de la Habana, insistiendo en los puntos capitales de sus respectivos discursos sobre la totalidad del proyecto puesto á discusion.

El señor ministro de la Guerra usó de la palabra para deshacer un error cometido por el señor marqués de la Habana al afirmar que el gobierno se propone enviar á Cuba en el presente año 24000 hombres. El orador leyó varios datos para demostrar que la cifra solo se eleva á 13000 hombres. El señor marqués de la Habana rectificó. Acto seguido se procedió á la discusion de los presupuestos de Cuba por secciones. El Sr. Ruiz Gomez usó de la palabra, manifestando que siendo avanzada la hora y estando fatigado, veria con gusto que la mesa le reservara la palabra para la sesion próxima.

Asi lo acuerda la Cámara. El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes: la discusion pendiente. Se levanta la sesion. Eran las seis menos diez. CONGRESO.

Continuando la sesion del 21, el señor Conde y Luque, de la comision, contesta al Sr. Candau. El Sr. Albareda usa de la palabra para alusiones. El Sr. Candau rectifica. Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones. Eran las cuatro y media.

Continúa la sesion á las cinco y media. El Sr. Conde y Luque (de la comision) rectifica. El Sr. Durán y Bas consume el segundo turno en contra.

Trata estensamente de la cuestion de instruccion pública, y recuerda á este propósito alguna de las observaciones que hizo en ocasion del debate sobre bases para el proyecto de instruccion pública presentado por el señor conde de Toreno siendo ministro de Fomento, y pide la reduccion de las universidades. Trascorridas las horas reglamentarias se suspende la discusion, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Durán y Bas. Se aprueba definitivamente un proyecto de ley referente á un ferrocarril. Se leen varios dictámenes de distintas comisiones. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Abrióse la sesion del 22 á la una. Se dá cuenta del despacho ordinario. El Sr. Durán y Bas presenta una exposicion de varios industriales de Barcelona relativa á contribuciones. Ruega á la mesa procure que se haga el reparto de dictámenes de la comision y la distribucion para los debates con más orden.

Y por último, pregunta al gobierno qué noticias tiene de lo ocurrido en Barcelona con los obreros de la fábrica del Sr. Martorell, y lamenta que despues de estos sucesos y de haberlos denunciado los periódicos, no haya venido alguno de los miembros del gabinete á dar cuenta á las Cortes de lo ocurrido. El secretario Sr. Ordoñez dice que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion la pregunta de su señoria. El Sr. Martinez (D. Cándido) contesta al Sr. Durán y Bas, que como secretario le consta que el reparto de los dictámenes de las comisiones se hace con todo el orden y equidad posible. El Sr. Regueral presenta una exposicion de varios pueblos de Asturias para que no se varíe el trazado del ferrocarril del Noroeste.

El Sr. Los Arcos recuerda un expediente que tiene pedido relativo al ferrocarril de Durango á Bilbao, y pide otro al señor ministro de Fomento referente al mismo asunto. El señor ministro ofrece complacer al Sr. Los Arcos.

El Sr. Almagro recuerda al señor ministro de la Gobernacion la pregunta hecha acerca de ésesos cometidos por varios ayuntamientos de Santander en las elecciones. Entrase en el orden del dia y se aprueban sin discusion los dictámenes relativos al proyecto de ley sobre concesion del ferrocarril de Menjivar á Granada; declarando de servicio público el de enlace de las líneas de Orense á Vigo y O'Porto á Valencia y concesion del de Redondela á Pontevedra.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Durán y Bas continúa su discurso en contra de la totalidad. El señor ministro de Fomento se levanta para contestar á la pregunta que antes de entrar en la orden del dia le dirigió el Sr. Durán y Bas, respecto á los sucesos de Barcelona.

Asegura que estos no tienen importancia alguna, que no ha sido más que un conato de motin de los obreros de una fábrica de Barcelona, y un conato de incendio, que fueron sofocados á tiempo, y en este momento está completamente restablecido el orden, sin haber tenido necesidad de emplear la fuerza, pues ha bastado la presencia de un escuadron de caballeria, una compania de infanteria y la guardia civil de aquel punto.

El Sr. Durán y Bas dá gracias al señor ministro por sus esplicaciones, y pide que se castigue con todo rigor á los culpables. El Sr. Cárdenas contesta al Sr. Durán y Bas respecto al ministerio de Fomento. Se suspende la sesion por un cuarto de hora. Eran las cuatro menos cuarto.

Continúa la sesion á las cuatro y el señor Cárdenas su discurso. El Sr. Candau rectifica. Se suspende la discusion. Apruébanse definitivamente tres proyectos de ley. Se levanta la sesion.

## Seccion oficial.

La Gaceta publica el 23 un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que las inscripciones verificadas en virtud de escritura pública, podrán cancelarse sin que preste su consentimiento la persona cuyo favor se hayan hecho, si los interesados ó representantes, y sin necesidad de que ponga la providencia ejecutoria á que se re-

fieren los artículos 82, párrafo primero, y 83, párrafo tercero, de la ley Hipotecaria, cuando quede estinguido el derecho inscrito por declaracion de la ley, ó resulte así de la misma escritura inscrita. En el mismo decreto se marcan las reglas á que deberá sujetarse la cancelacion de dichas inscripciones.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La partida latro-facciosa que se levantó en la provincia de Castellon, continúa activamente perseguida por fuerzas de la guardia civil y del ejército.

—Procedente de Llanes, ha llegado á Madrid el señor marqués de la Viesca.

—Ya ha recibido el general Martinez Campos las cartas que esperaba del Sr. Posada Herrera.

Se ha dicho, ignoramos si la referencia es de buen origen, que el señor Posada Herrera se manifiesta muy esplicito, y afirma que si de la reunion de las minorias liberales dinásticas no sale un partido organizado, con un solo jefe, no podrán dar resultado práctico los acuerdos que se adopten, y el acto revestirá, bajo el punto de vista dinástico, la más ímportancia.

Los intereses del pais y de la monarquia reclaman que se organice la izquierda dinástica llamada á ser el partido mas liberal que ha de entrar en el juego de las instituciones, y el señor Posada Herrera parece que recomienda con verdadera sinceridad la inmediata formacion, no aparente, sino real, del nuevo partido con un solo jefe.

—El Sr. Posada Herrera ha autorizado al general Martinez Campos para que le represente en la reunion politica de hoy.

—Supone un periódico que los generales Prendergast, Jovellar y La Portilla han anunciado sus dimisiones de capitán general de Cataluña, presidente de la junta consultiva de Guerra, y del consejo de Redenciones y enganches, respectivamente.

—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos en la sala de presupuestos del Congreso los señores...

...de secretarios los señores de Almina y Martinez (D. Cándido).

—Es de creer que la reunion contralistas celebrada ano-

del marqués de Valdeterrazo, será la última.

—Dice un diario de la mañana que se indica al general Topete para ocupar una plaza en el Consejo de Estado.

—Valencia, 22 (once 45 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El jefe del escuadron de la guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafia la completa desaparicion en aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan á reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas á esta capital.

—La carta invitacion del Sr. Sagasta á los senadores y diputados de las minorias, demuestra evidentemente que lejos de tratarse de una fusion, se proyecta una concentracion de fuerzas; tales son sus palabras testuales; es decir, hacer espresa la coalicion táctica que entre las oposiciones existia.

A última hora de ayer tarde se decia, que el general Martinez Campos habia convenido en no imponer á la coalicion sus proyectos sobre Cuba, y en no llevar á la concentracion de fuerzas liberales á los generales Casola y Primo de Rivera.

—Acercas de los sucesos ocurridos anteayer en la fábrica de los Sres. Morrell y Morillo de Barcelona, hallamos en los periódicos de la localidad los siguientes detalles:

«A la una de la tarde la calle de Amalia y las inmediatas ofrecian un imponente espectáculo, atestadas de gente, así como los balcones, ventanas y azoteas.

Frente á la fábrica de tegidos de algodón de los Sres. Morrell y Morillo habia un numeroso grupo de gente, compuesto especialmente de mujeres, del que salian furiosos alaridos. De la puerta principal, de algunas ventanas y balcones y por el terrado de dicha fábrica salian espesas nubes de humo. Frente á la puerta habia algunos agentes de orden público, unos pocos guardias municipales y ocho ó diez individuos de tropa procedentes de la guardia de la cárcel, y el concejal Sr. Font, que procuraba convencer á la gente para que se retirase. Aquella fábrica habia estado parada como cosa de año y medio á causa de haber sus dueños intentado rebajar la mano de obra, y de no haber querido conformarse los trabajadores; unas tres semanas atrás se reanudaron los trabajos pero con obreros diferentes; luego, no solo se habia rebajado la mano de obra un real y siete cuartos sino que se habian aumen-

— 1387 —

—¡Bah!—dijo Coq-Heron, pasando su mano por los pliegues de su capote, —me habré arañado los dedos en algun zarzal del monte.

—¡Os habreis batido!... ¡batido los dos!—esclamó Mr. de Chavailles.

Los dos gentiles-hombres y el criado guardaron silencio. —Un duelo sin contar conmigo... ¡Ah!... señores, hé ahí lo que no os perdonaré nunca.

—¡Ira del cielo!—dijo Coq-Heron. —Precisamente debiais vos ser la última persona á quien el señor conde hablase del asunto!

—¡Coq-Heron!—gritó Pablo Emilio en tono de reproche.

—A fé mia, caballero, que podeis regañar cuanto os plazca; ya he hablado y no me desdigo.

Mr. de Riparfonds manteniase con la vista inclinada guardando silencio. Hector tomóle del brazo.

—Todo cuanto sucede—dijo—me hace pensar que yo estoy mezclado

— 1390 —  
casa, yo que he dormido tantos años bajo su techo, yo que he jurado acompañarle siempre y á todas partes... ¡hablaré!

En la actitud de Coq-Heron era evidente que ningun poder humano le obligaria á callarse. Mr. de Riparfonds lo comprendió así.

—Habla, pues, cuanto gustes si así te agrada—le dijo tomándole del brazo;—pero no aquí al menos.

—Razon teneis, señor duque—respondió friamente el viejo soldado;—esperaré.

—¿Qué diablos habeis venido á hacer á esta floresta?—esclamó riéndose Pablo Emilio.

Llegaron á la sazón los carruajes que los lacayos habian ido á buscar: subieron á ellos, emprendiendo rápidamente el camino de Paris.

Hector contaba los minutos sin despegar los labios. Pablo Emilio y Guy cambiaron á intervalos mudas miradas; Coq-Heron, más tieso que un ginete de bronce, iba galopando á la portezuela.

— 1391 —

—¡Por fin!—dijo Hector cuando hubo entrado en la cámara del conde,—supongo que ahora hablareis.

—Francamente, no hay motivo para que os regocijeis de ese modo; mejor seria no haber dado lugar á esplicaciones semejantes,—respondió Pablo Emilio.

—¿Tan terrible es lo que teneis que decirme?

—Que Coq-Heron hable, puesto que así lo desea,—interrumpió bruscamente Mr. de Riparfonds.

—¡Me correspondel!—dijo el viejo escudero,—y si el señor marqués juzga luego que he procedido mal, me cortará las orejas.

Desabrochóse Coq-Heron su cinto con aire de disgusto, arrojó su capa y colocándose delante de Hector dijo:

—Ante todo señor marqués, es necesario que sepais las atenciones y gratitud que debeis á estos caballeros por su noble defensa en vuestro favor.

— 1394 —

avanzó dos, y arrojóse como un furioso sobre los charlatanes.

—¡Mentis!—les dijo. Ambos retrocedieron: el señor conde empuñaba la guarnicion de su espada, y ellos echaron tambien mano á la suya, cuando intervino el señor conde.

—El señor conde de... vau, mi amigo, tiene pero no es este lugar para esplicaciones:

en pleno sol y al aire libre. Se convino la... y cada cual marchó... lado.

—¡Yo estaba rabioso!... ¡Escuchar lo que habia escuchado y tener que dormir con ese peso encima sin desahogarme antes!... Al amanecer marchamos á un punto desierto del bosque entre dos colinas que apenas frecuentan los guardias una vez al año. Nuestros dos calumniadores se nos unieron en breve; temblábase la mano y se me subia el sangre al rostro. Hubiera dado cuanto poseia por matar á uno cualquiera.



que ha de llevar la gran proce-  
del Jueves próximo.  
**Lotería nacional.**—En el sor-  
verificado ayer obtuvieron los ma-  
premios los números siguientes:  
el 3427 el de 80000 pesetas; el  
el de 50000; el 35769 el de  
el 8283 el de 10000. También  
premiados con 2500 pesetas los  
números: 21172—12766—1043—  
—33648—3573—9403—19545—  
—19676—10990—9769—31768  
—9177—34500—26565—5031—  
—23475—29230—9250—661—  
—11598—7590—14130—16553  
—6450—8819—12000—1292-  
—14845—4753.  
**Subasta.**—En el juzgado de la  
de esta capital se subasta el  
de Junio la casa número diez  
calle del Sol, apreciada en mil  
cientas cincuenta pesetas.  
**Efemérides.**—Hoy.—1085.—  
quista de la ciudad de Toledo por  
D. Alfonso VI de Castilla.—  
Muere D. Pedro Calderón de la

dos un telegrama para D. Antonio  
Torres, Peralta, seis, y otro para Don  
José Salvat, Hotel Universo, ambos  
en Madrid, se hallan detenidos en el  
Gabinete Central por no haber po-  
dido ser entregados a sus destina-  
tarios.  
**Vista pública.**—La del acta de  
Lucena se habrá verificado ayer.  
**Un consejo.**—Se hace picadillo  
de carne y jamón, sal, pimienta y un  
par de huevos con perejil y ajos, po-  
niéndose también orejones y ciruelas  
pasas; se frie con manteca y se re-  
llena con ello un pavo, asándolo des-  
pués.  
**Como todos.**—Se ha resuelto  
que los maestros de instrucción pri-  
maria no puedan excusarse por razón  
de atrasos del pago de lo que les cor-  
responde por consumos.  
**Altar.**—Ayer empezó a colocarse  
el precioso altar que levanta el mu-  
nicipio enfrente de las Casas Consis-  
toriales para el día del Corpus.  
**Destino.**—Nuestro amigo y pai-  
sano el Sr. D. Vicente Moñino y Bar-  
rena, Médico primero mayor personal  
subinspector de segunda clase gra-  
duado, ha sido destinado a continuar  
sus servicios en el hospital Militar de  
Burgos.  
**Industria.**—Los diputados cat-  
alanes, extremeños y andaluces se  
reunieron el viernes en el salón de  
presupuestos del Congreso, con el  
propósito de escoger los medios más  
convenientes para favorecer la indus-  
tria taponera.  
**Tarifa.**—Ha anunciado la com-  
pañía de los ferro-carriles de Ciudad-  
Real a Badajoz y de Almorchón a las  
minas de carbón de Belmez, que des-  
de el quince de Junio quedará sin  
efecto el párrafo tercero de la tarifa  
especial número seis para el transporte  
de ganado trashumante.  
**Cogida.**—El viernes anterior a  
las ocho y media de la noche se encon-  
tró una mujer en una calle de Sevilla  
entre los cuernos de una vaca y sufrió  
una fuerte contusión.  
**Buen empleo.**—Un capitalista  
de Granada está levantando de cim-  
ientos un edificio que destina a hos-  
pital. No puede dar mejor empleo a  
sus riquezas.  
**Distingo.**—Dice un periódico  
de Madrid: «Han sido detenidos en la  
estación del Mediodía ocho individuos  
indocumentados.» Y añade otro: «Si  
venían, no se puede negar que la po-  
licía ha cumplido con su deber dete-  
niéndolos y poniéndolos a buen re-  
caudo, para no aumentar la masa flo-  
tante de gentes sin documentos. Pero  
si se iban, ha hecho mal en no dejar-  
los ir, porque esos ocho peligrosos  
menos teníamos en casa.»  
**Vacante.**—La Subinspección de  
Ingenieros anuncia en Sevilla que  
van a proveerse dos plazas de maestro  
de obras militares. El examen teórico  
se verificará el primero de Agosto en  
Guadalajara.  
**Adelante.**—Se ha aprobado en  
el Congreso el ferro-carril de Menjívar  
a Granada.  
**Sillas.**—Hemos recibido un edic-  
to de la Alcaldía de Sevilla señalando  
las doce de la mañana del día quince  
del próximo mes de Junio para el re-  
mate del producto de la colocación  
de sillas en los sitios públicos de  
aquella capital por dos años, que prin-  
cipiarán el día primero de Julio veni-  
ero. El tipo será siete mil doscientas  
sesenta y dos pesetas por año, y ni se  
admite postura inferior ni sin justifi-  
car la consignación en aquella Caja  
de depósitos de siete mil treinta pe-  
setas para responder del buen cumpli-  
miento. Se reciben pliegos cerrados  
durante la primera media hora, y ter-  
minada la publicación se abrirá para  
mejorar licitación oral durante otra,  
dándose la buena pró al que haga me-  
jor oferta.  
**Línea.**—Se dice que en junio se  
llevará a cabo la venta de la línea de  
Mérida a Sevilla a la compañía de las  
de Madrid a Zaragoza y Alicante.  
**Otro.**—Ha dimitido su cargo de  
concejal de Sevilla el Sr. Perez Vi-  
niegra.  
**De fuera vendrá...**—En Va-  
lencia se ha promovido un motín por-  
que dos franceses robaron una her-  
mosa niña de dos años. Indignado el  
público pedía la muerte de aquellos.  
**Comercio.**—La Diputación pro-  
vincial de Sevilla ha reproducido la  
esposición que hizo al gobierno en dos  
de Diciembre de mil ochocientos se-  
tenta y seis, solicitando que continúe  
libre de derechos la exportación de  
cereales.

**Gato por liebre.**—Han sido  
aprehendidos en Estepona gran nú-  
mero de latas de las que se usan para  
embases de petróleo, llenos de taba-  
co de contrabando.  
**Oleo.**—Ha sido adjudicada la su-  
basta del aceite de oliva para los faros  
de la provincia de Málaga a favor de  
D. Francisco Ramirez.  
**Maestro.**—Ha sido nombrado  
sustituto de la escuela de Coin D. Jo-  
sé Negrete Porras.  
**Resolución.**—Se ha dejado sin  
efecto la del Gobernador de Cádiz en  
espaldas sobre construcción de una  
plaza de abastos en Chiclana.  
**Estrigulina.**—Por este medio se  
lleva a efecto por mañana y tarde en  
Sevilla desde el Sábado la matanza de  
perros.  
**Desdichas.**—La casa de Fer-  
nandez hermanos de Málaga se ha  
presentado en quiebra. Los Síndicos  
son D. Enrique Ortiz, D. Manuel Dur-  
va y D. Vicente Calleja. El diez de  
Junio es la junta de examen y reco-  
nocimiento de créditos.  
*(Es la 1.ª hoja de mi libro de viaje.)*  
A. S. RAFAEL  
CUSTODIO DE CÓRDOBA.  
Cuando por horas mis días  
contaba yo en lecho triste,  
—vive y anda,—me digiste  
como a Lázaro el Mesías.  
Estraviado peregrino  
entre la vida y la muerte,  
fué mi desgracia mi suerte  
que te encontré en mi camino.  
Por tu amor regenerado  
hasta alma nueva te debo,  
que tú has hecho un hombre nuevo  
de aquel hombre desgraciado.  
Hijos, amor, vida a par  
desde entonces te ofrecí.  
Quien tanto te debe a ti  
¿qué menos te ha de pagar?  
Amame, santo patrono  
como a tu Córdoba fiel;  
si ella es tu altar, Rafael,  
mi corazón es tu trono.  
Maldito este corazón  
de ti mil veces perezca,  
el día que no merezca  
tu amor ni tu protección.  
V. Barrantes.  
ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.  
El jueves 27 del corriente a las 5  
de la tarde debe salir de la Santa  
Iglesia Catedral la solemne procesion  
del SSmo. Corpus Christi, en la que se  
expone a la veneración pública el Sa-  
grado misterio de la Eucaristía.  
Con tal motivo recomiendo a este  
sensato vecindario el decoro y mode-  
ración que reclama aquel religioso ac-  
to, cerrando todas las tiendas y ta-  
lleres y adornando las fachadas de  
las casas de la carrera establecida, por  
la que queda prohibido el tránsito de  
caballerías y carruajes, a fin de evi-  
tar cualquier suceso que altere la  
compostura y respeto que exige la  
sublimidad del acto.  
Córdoba 24 de Mayo de 1880.—Francisco de P. Barbudo.  
A fin de que las corporaciones y  
demás personas que asistan a la so-  
lemne procesion del Santísimo Cor-  
pus Christi, tengan conocimiento del  
lugar que les corresponde ocupar en  
este acto religioso, de acuerdo con la  
autoridad eclesiástica, se sigue el  
siguiente orden.  
Batidores a caballo.  
Asilo de Mendicancia.  
Acogidos de la Casa socorro Hos-  
picio.  
Cofradías con sus estandartes.  
El convite hecho por el Excelenti-  
simo Ayuntamiento.  
Juzgados de primera instancia y  
municipales.  
Excmo. Sr. Gobernador Militar  
llevando el pendon acompañado de  
los señores gefes y oficiales.  
Cruces parroquiales y clero.  
Tribunal Eclesiástico.  
Seminario y Clero Catedral.  
Cabildo Catedral.  
Custodia y estandartes.  
El Preste y sagrados Ministros.  
La Excmo. Diputación provincial y  
el Excmo. Ayuntamiento seguido de  
la fuerza Militar que constituye la es-  
corta.  
Córdoba 24 de Mayo de 1880.—  
Francisco de P. Barbudo.

Mañana, San Felipe Neri, fundador, y  
San Eleuterio, papa y mártir.  
**Jubiloo circular.**—Hoy, en la  
Iglesia del convento de los Padres de  
Gracia, por la Srta. Doña Ana María  
de Hoces, per sus difuntos.  
—Continúan al toque de oraciones  
en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Naza-  
reno los ejercicios del Mes de María  
ó Flores de Mayo.  
—Siguen al toque de oraciones los  
solemnes ejercicios de las Flores de-  
dicadas a la Santísima Virgen en la  
Iglesia de San Pablo, predicará hoy el  
Sr. D. José Carpio y Montilla.  
—Continúan igualmente el toque  
de oraciones los ejercicios del Mes de  
las Flores, dedicados a Ntra. Sra. en la  
Iglesia del Colegio de la Piedad, coste-  
ados por varios devotos y especial-  
mente por las alumnas del mismo Co-  
legio, las que cantarán las letanias y  
letrillas propias para dichos ejer-  
cicios, y los Domingos en vez de  
lectura habrá sermón.  
—Ultimo día de novena a María  
Santísima de Villaviciosa, en la Igle-  
sia de San Juan de Letran, dando prin-  
cipio a las oraciones.  
—El domingo próximo a las diez  
de la mañana se celebrará la solemne  
funcion para finalizar los cultos del  
mes de María en la Iglesia Hospital de  
Ntro. Padre Jesus Nazareno: predica-  
rá el Reverendo Padre D. Antonio  
Alonso, superior de la Congregación de  
los misioneros del Corazón de Ma-  
ria.  
—Los asociados a la Corte de Maria  
visitarán hoy a Ntra. Sra. de la En-  
carnación, en su Iglesia.  
**Primer aniversario**  
DEL SEÑOR  
DON ALEJANDRO RIZZI Y PETTI,  
que falleció el 27 de Mayo de 1879.  
Los señores sacerdotes que  
quieran aplicar el Santo Sacri-  
ficio de la Misa en la Iglesia Pa-  
roquial de San Pedro, el jueves  
27 del corriente mes, en sufragio  
del alma de dicho señor, reci-  
birán el estipendio de ocho rea-  
les.  
Su viuda ruega a sus amigos lo  
encomienden a Dios.  
**Espectáculos.**  
GRAN TEATRO.  
COMPANIA DE ZARZUELA.  
Funcion para hoy.—(1.ª de abono.)  
La zarzuela melodramática en tres  
actos y siete cuadros, titulada: *Dos  
huérfanos.*—A las nueve.  
PRECIOS.—Proscenios principales  
sin entrada, 500 reales. Idem segundos  
sin idem, 100. Plateas, palcos prin-  
cipales y de luto sin id., 120. Palcos  
segundos sin id., 60. Butacas con en-  
trada 16. Delanteras de anfiteatro con  
id., 7-99. Delantero de anfiteatro con id.,  
6. Delantero de paraíso con id., 5. Sil-  
lones de paraíso con id., 5.—Ent-  
para palcos  
señales  
DIPUTACION PRINCIPAL DE VENTAS DE PRO-  
PIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO  
Subasta para el día 14 de Junio a las 12 de la tarde  
Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.  
Partido de Montorn  
se  
dad  
no al 55  
est. 11111111  
**Artículo de Aguilar.**—Aguilar.  
2.ª subasta.  
Número 356 de inventario y 497 de  
permutacion. Una haza de tierra cal-  
ma al sitio de Tumbajeros, término  
de Aguilar, procedente de su fábrica  
parroquial, que ha sido declarada en  
quiebra por la Administración econó-  
mica a Francisco Morales, por falta  
de pago de 67 pesetas 75 céntimos,  
importe del 5.º plazo, que la remato  
Andrés Lopez en 1355 pesetas el 30 de  
Abril de 1874, y se adjudicó el 6 de  
Agosto del mismo año: linda a E. tier-  
ras de los herederos de D. Antonio  
Polonio, a N. id. de los de Francisco  
Martin Maldonado, a S. de los de don  
Antonio Polonio, y a O. con corte ver-  
tical de las canteras de Velasco, bajo  
cuyos límites se compone de 4 faneg-  
as, 1 celemin y 1 cuartillo, equiva-  
lentes a 2 hectáreas, 55 áreas y 23  
centiáreas: no consta su arriendo: ha  
sido tasada por D. Rafael M. Malde-  
nado y D. Francisco F. Luque en 320  
pesetas, y capitalizada por las 16 pe-  
setas de renta anual que le han gra-  
duado los mismos en 360, tipo para la  
subasta.  
Se concluirá.  
Imprenta del Diario de Córdoba.

mica a Don Fernando Garcia Lumplé  
por falta de pago de 1560 pesetas, im-  
porte del 5.º y 6.º plazos, que remató  
D. Rafael Martinez en 7800 pesetas el  
4 de Agosto de 1874, y se adjudicó el  
11 de Setiembre del mismo año: linda  
a N. arroyo de la Huertezuela y el de  
Arenoso, a L. vereda de la Sarca, a S.  
vereda de la Cañada del Cordón y  
Puntal que baja del Torillillo del Gato,  
y a P. con el arroyo Arenoso: bajo cu-  
yos límites se compone de 236 faneg-  
as, equivalentes a 144 hectáreas, 45  
áreas y 36 centiáreas: no consta su ar-  
riendo: ha sido capitalizada por las 70  
pesetas 80 céntimos de renta anual que  
le ha señalado el Agrimensor D. Anto-  
nio Zafra y Criado en 1593 pesetas,  
y tasada por el mismo en 1770, tipo  
para la subasta.  
*Partido de la Rambla.*—Montalban.  
3.ª subasta.  
Núm. 851 de inventario y 579 de  
permutacion. Una casa solar, situada  
en la villa de Montalban, calle de Ma-  
dre de Dios, sin número, procedente  
de la Cofradía de Nuestra Señora de  
los Remedios, que ha sido declarada  
en quiebra por la Administración Econ-  
ómica a D. Gabriel Villalva por falta  
de pago de 138 pesetas 75 céntimos,  
importe del 2.º al 6.º plazos, que re-  
mató en 462 pesetas 50 céntimos el 29  
de Setiembre de 1866, y se adjudicó el  
16 de Noviembre del mismo año: linda  
por la derecha entrando con casa núme-  
ro 12 de Juan Cañete, por la izquier-  
da id. otra sin número de Juan del  
Rio: consta de 387 metros superficia-  
les; tiene a la calle una pared de ta-  
pias, con cuatro metros de altura y 9  
de línea que constituye la fachada,  
pero en estado que solo puede servir  
para dividir esta con la calle, las de-  
más paredes medianeras están hundi-  
das y solo los testeros de las dos  
casas vecinas están levantados: no  
consta su arriendo: ha sido capitali-  
zada por las 4 pesetas 50 céntimos de  
renta anual que le ha graduado el pe-  
rito D. Francisco Delgado Ortiz en 81  
pesetas, y tasada por el mismo en 211  
pesetas 50 céntimos. Esta finca salió a  
subasta el 22 de Setiembre y 28 de Ene-  
ro últimos, y no habiendo tenido pos-  
tor se anuncia nuevamente por la can-  
tidad de 148 pesetas 5 céntimos, que  
es el 70 por 100 del primer anuncio,  
y la cual es el tipo para esta tercera  
subasta 148'05.  
Se subasta en quiebra de Manuel  
del Rio, que la remató en 211 pesetas  
50 céntimos el 25 de Setiembre de  
1877, y se adjudicó por la Dirección  
general de Propiedades y derechos del  
Estado el 21 de Enero de 1878.  
*Partido de Lucena.*—Lucena.  
4.ª subasta.  
Núm. 878 de inventario y 680 de  
permutacion. Una casa situada en  
Lucena, calle Mires núm. 2 moderno,  
manzana 70 del 4.º cuartel, procedente  
de las monjas de Santa Clara de la  
misma; linda por la derecha entrando  
con casa de Miguel Muñoz, por la iz-  
quierda id. otra de José Rodriguez, y  
por la espalda tierra de labor de Fran-  
cisco Ruiz; está formada sobre 560 va-  
ras, equivalentes a 391 metros y 27  
decímetros: contiene la planta baja  
portal, cocina, sala, patio y pozo en-  
tero, y en principal escalera, antesala,  
sala y dos cuartos designados para  
ajiar: no consta su arriendo: ha sido  
rematada por D. Juan Antonio Moreno  
en 1530 pesetas, y capitalizada por las  
16 pesetas de renta anual que le ha  
graduado los mismos en 360, tipo para la  
subasta.

**Boletín religioso.**  
—Hoy, San Gregorio, papa y con-  
fesor, y San Urbano, papa y mártir.—

# SECCION DE AVISOS.

## LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
Talleres de construccion y cerrajeria  
TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.  
HIJOS DE ANTONIO CARO.

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla á la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razon ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje, rejas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentación, según dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas, pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones desde 60 céntimos libra id. Cierres de cristales para balcon, monteras para patios, cristales y arcadas según dibujo, desde 1 real 75 céntimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas á mano, por caballería ó á vapor desde 120 reales en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y tahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 á 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaon. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca. Prensas copiadores, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferté.» Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

## CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO  
en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
MADRID.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de vérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más debilitadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Los resultados son los casos en que han tenido ocasion de apreciarlos. Los profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obtienen resultados satisfactorios.

## CLASE PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, autorizado con los poderes de las autoridades, á varios señores Gefes y oficiales retirados, cesantes, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los ejércitos, y militar, remuneratorios, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene también representaciones de los señores individuos del cuerpo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuanto confiere a sus poderes.

## La Universal única europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO  
RESINOSO PARA

LA CONSERVACION DEL CALZADO.

HEMADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:  
Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

## MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1<sup>o</sup> Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2<sup>o</sup> Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## DEBREA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; ante, pues, de dar al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurito, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades de toda la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Únicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco y Yuste. Al por mayor, en la farmacia de un autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de los jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

## HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único extracto de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pideñolo por carta franqueada, se ramite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

## PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darle tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les

"proporcione cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen

"en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del

estómago y de los intestinos; purifica completamente la sangre y cura

las enfermedades de las MUGERES de

la infancia.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras Holloway," y que llevan como

garantía fingida la marca engañosa de las mismas unas

partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos

verdaderos medicamentos Holloway, de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras Holloway," y que llevan como

garantía fingida la marca engañosa de las mismas unas

partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos

verdaderos medicamentos Holloway, de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras Holloway," y que llevan como

garantía fingida la marca engañosa de las mismas unas

partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos

verdaderos medicamentos Holloway, de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras Holloway," y que llevan como

garantía fingida la marca engañosa de las mismas unas

partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos

verdaderos medicamentos Holloway, de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 1000 fabricadas de máquinas para coser; sin reputación ó rechazadas del mercado por defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER, SINGER, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la maquinaque y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. La verdad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese comprado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen dirigiéndose á La Compañía fabril SINGER, en cualquier parte del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

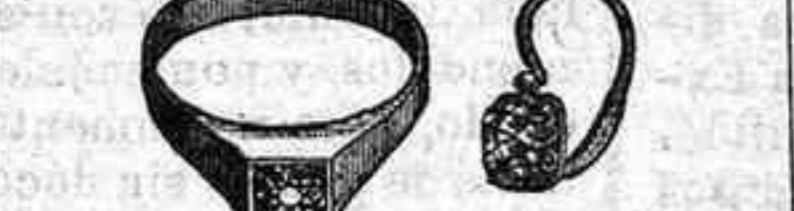
Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 42 reales.—Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## SÍMILI DE DIAMANTES.



Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos.

1 anillo oro macizo de 18 quilates por 18 francos.—1 par de zarcillos id. id. id. id.—Botones para camisa id. id. id. id. id.—Pistoles para corbatas id. id. id. id.—Además expido por francos 0'75 mi album ilustrado que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en sellos de correo.

Llamo la atencion para precaverse de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honorificas.

Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olivo y Compañia, Cármen 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont, Hermanos.—Jules Lutzé.—16, Boulevard Voltaire, Paris.

de S. Fernando. Se arrienda una casa que traspasa la fábrica de alumina situada en Barrionuevo, número 10, con todos sus útiles y artículos, y aun con fondos para su mayor y mayor manejo: para tratar cualquiera de las dos, con el señor José Serrano y Garcia, calle de Est. S. Fernando núm. 31.

MADERAS DE FLANDIA. Liquidacion de tablones de todos largos, desde 23 rs., clases superiores. Ventas varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced.

Venta. Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.

## SEÑORAS

El secreto de la belleza está en el uso continuado del bálsamo de la hermosura y polvos de la belleza, que empleados á la vez superior á cuanto se conoce para blanquear el rostro, quitar el paño, la palidez, granillos, pecas, manchas del cutis y tostado del sol: 18 rs. ambos.

Está de moda la pomada «Syréna», sin igual para el teatro, bailes y paseos por los encantos que con la luz artificial da al rostro, al que suaviza y blanquea, desde el blanco de nieve hasta el mas ligero matiz, pudiéndose lavar despues de usada sin perder dichas propiedades y sin que nada se conozca en el cutis: 10 rs. bote, blanca ó rosada.

Hay cajas de «POLVOS DE LA BELLEZA» superiores á cuanto se conocen: 8 rs. caja, blancos ó rosados, que tanto favorecen á las morenas. Ayuntamiento 10, Droguería Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día y S. Juan en adelante, de la casa núm. 37 calle

Delgado. Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.

Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.

Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.

Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.

Se vende el gadero del cortijo de las Alcañices para tratar Leonés número 10.

La Moda Francaise. Órgano de intereses parisienses: es el mas completo que reúne mejores condiciones de todos los periódicos de las parisenses. Cada número acompañado de patrones de maño natural. Precios. 1.º edición. Un año 15 francos. 2.º edición. Un año 8 francos.—Segunda edición. Un año 20 francos. 3.º edición. Un año 15 francos. 4.º edición. Un año 15 francos. El pago puede hacerse en letra de cambio, dirigiéndose á Mr. Se Bihay, Gecaut, 37 Rue de la Harpe, París.